



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE: ÓSCAR GIOVANNY RINCÓN PIÑEROS
DEMANDADO: CLAUDIA LICED ARENAS ARANZALES
RADICACIÓN: 2017-00240

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de septiembre de 2.017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (05) de octubre de dos mil diecisiete (2.017)

Observa el Despacho que para el día 28 de septiembre de 2017 por error se fijaron dos audiencias a la misma hora, por tanto y con el fin de poder realizar las audiencias programadas, se dispone fijar nueva fecha para la audiencia de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las 3:30 P.M. del día 28 del mes de NOVIEMBRE del año 2017, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre **B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se cita a las partes para que asistan a la diligencia a rendir interrogatorio, a conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia y, se les advierte a estos y a sus apoderados que la no concurrencia a la audiencia, se le impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos, excepto en caso de justificación que fundamente fuerza mayor o caso fortuito, conforme al inciso 3° del numeral 3° del art. 372 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>28</u> del <u>06 OCT 2017</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	